NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ORIGINALES

Para la publicación de los trabajos, se tienen en cuenta el enfoque temático y los requisitos formales. Además, estos trabajos deben ser inéditos; por lo tanto, el artículo no debe ser sometido simultáneamente a otro arbitraje ni proceso de publicación.

- Tamaño de la hoja: A 4 (IRAM) de 21 x 29,7 cm.
- Presentación: deberán presentarse una copia en papel y otra por correo electrónico en Word. En la etiqueta se indicarán: nombre y apellido del autor, título del trabajo, programa de Word utilizado.
 - En los casos en que el autor/es resida en el exterior de la provincia de Mendoza o en el exterior de la Argentina, se aceptará el envío de trabajos, solamente, por correo electrónico, a instgeopub@ffyl.uncu.edu.ar
- Cantidad de páginas: Artículo: entre quince y treinta, como máximo, incluidos el resumen, las notas y la bibliografía. Reseña: dos páginas como máximo.
- Interlineado: Artículo: un espacio y medio, sin separar los párrafos (simplemente con un "enter", comienza el párrafo siguiente). Resumen y Reseña: un espacio. El resumen no superará las 150 palabras.
 Se requiere un resumen en castellano más las palabras clave, y un resumen en francés o inglés más las palabras clave.
- Palabras clave: son necesarias entre tres y seis.
- Paginación: número en el centro, abajo y correlativo.
- Márgenes: superior: 2; inferior: 2, 2; izquierdo: 2, 5; derecho: 2, 3. DAR LA CAJA Decidir el tamaño definitivo
- Tipografía: arial 11
- Título en el artículo científico: centrado, en mayúsculas y negritas. Si incluye el título de una obra, en cursiva. Sin punto al finalizar. Después del título, se dejan dos líneas en blanco antes de comenzar con el cuerpo del trabajo.
- Subtítulos: en el margen izquierdo; el principal en negrita y mayúscula. El cuerpo del trabajo podrá estar organizado en secciones y subsecciones que no deben pasar los tres grados de profundidad (1.1.1).
- Nombre y apellido del autor/es: bajo el título, cuerpo 10, negrita, a la derecha; solo mayúsculas iniciales Institución en la que trabaja el autor: debajo del nombre del autor, cuerpo 10, negrita, a la derecha; solo mayúsculas iniciales.
- Dirección electrónica del autor: a la derecha, debajo de los datos institucionales.
- Título en la reseña: se colocan los datos completos de la obra, incluyendo números de páginas e ISBN. El título de la obra reseñada va en cursiva. Debajo de estos datos, a la derecha, va el nombre del autor de la reseña y los datos de la Institución a la que pertenece.
- Sangrías:

Sangría de párrafo: consta de cinco caracteres.

Sangría de cita: es de diez espacios o caracteres. En el caso de que la cita esté formada por más de un párrafo, el segundo párrafo y los subsiguientes deben comenzar por una sangría de otros cuatro caracteres más. Citas:

Citas largas: se reproducen a un espacio, a dos *enter*, antes y después del cuerpo del trabajo. Van entre comillas y en cursiva. Se indica su procedencia

poniendo al final de la misma, el apellido del autor, año de publicación y página; ej.: (Kovacci, 1992:12).

Citas breves (de uno o dos renglones): van en el interior del texto, entre comillas y sin cursiva. Se dan las mismas indicaciones que para las citas largas.

- La omisión del texto de una cita: se indicará mediante tres puntos entre corchete, ej.: [...]
- Notas: se colocan a pie de página, numeradas correlativamente, interlineado sencillo, cuerpo 10. Tienen como finalidad no solo la referencia bibliográfica, sino también comentarios o excursos.
- Palabras extranjeras y tecnicismos: en cursiva.
- Palabras que se deseen destacar: en negrita, nunca subrayadas.
- Organizadores gráficos: deben estar numerados en orden correlativo, presentar un breve título explicativo, y estar citados en el texto.
 Referencias bibliográficas: se consignará solamente la bibliografía citada en el trabajo, en una sección separada con el título BIBLIOGRAFÍA, en orden alfabético. Se sigue el Manual de la American Psychological Association, 5ª edición, Washington DC, 2001. Se puede consultar la tabla en instgeopub@ffyl.uncu.edu.ar.
- Los gráficos, cuadros y fotos deberán indicar título y fuentes. Preferentemente se solicita que sean en blanco y negro. En caso de que sean en color, el autor se hará cargo del costo de la impresión.
- Admitido el trabajo por la Comisión de Publicaciones, se someterá de forma anónima al juicio de dos evaluadores externos, elegidos por la Comisión de acuerdo a la orientación temática del trabajo –proceso de evaluación doble ciego. De acuerdo a las evaluaciones del Comité Asesor se decidirá su publicación inmediata o el reenvío para que el autor considere las observaciones pertinentes. El autor dispondrá de 15 días para su corrección.
- Una vez publicado el autor recibirá 2 ejemplares del Boletín.